



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS -
No. CUR: 1121 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
Monto: 40.00
IVA: 0.00
Sub Total: 40.00
Retenciones IVA: 0.00
Deducción Presupuestaria: 0.00
Total Liquido Pagar: 40.00

Estado: APROBADO Descripción: TACO LUE CARLOS JULIO. PAGO DE SUBSISTENCIA A CUENCA DEL
16 AL 17 DE ABRIL DEL 2015, SEGUN INFORME DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES N° 004-DIPLA-2015. (REFERENCIA CUR
Cuenta Monetaria No.: 4253537100 COMPROMISO 1011, DEVENGADO 1014). ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

Solicitud de Pago		Aprobado por Tesorería		Entregado al BCE	
SI		SI		SI	

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	24/04/2015	40.00	0.00
Sub - Total				40.00	0.00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:				0.00	0.00
				0.00	

Código	Nombre	Deducciones Sin Factura	Monto
--------	--------	-------------------------	-------

Monto Liquidado: 40.00

Institución:		U64 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS		Reporte		rpiComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:		9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL		Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:		0000		023 04 2015		1121 1011	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		004-DIPLA-2015		441	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709860785	TACO LUE CARLOS JULIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	020	530303	1701	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

TACO LUE CARLOS JULIO, PAGO DE SUBSISTENCIA A CUENCA DEL 16 AL 17 DE ABRIL DEL 2015, SEGUN INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES N° 004-DIPLA-2015, (REFERENCIA CUR COMPROVISO 1011, DEVENGADO 1014).

U. Ejecutora:

9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

0000

Fecha Elaboración
023 04 2015

No. CUR No. Original
1121 1011

Tipo Documento Respaldo

Clase Documento

No.

No. Expediente

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

LIQUIDACION DE GASTOS

004-DIPLA-2015

441

Clase de Registro:

DEVENGADO

Clase de Gasto:

OTROS GASTOS

RPA RTO DEV

Banco:

Cuenta Monetaria:

Comprobante

GASTOS

Numero Operación

Beneficiario:

1709860785

TACO LUE CARLOS JULIO

AFECCION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTTO
01	00	000	020	530303	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Interior	40.00

TOTAL PRESUPUESTARIO

40.00

IVA

0.00

SUB - TOTAL

40.00

RETENCIONES IVA

0.00

TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO

0.00

TOTAL A PAGAR

40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

TACO LUE CARLOS JULIO, PAGO DE SUBSISTENCIA CUENCA DEL 18 AL 17 DE ABRIL DEL 2015, SEGUN INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES N° 004-DIPLA-2015, (REFERENCIA CUR COYPROVISO 1011, DEVENGADO 1014).

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

004-DIPLA-2015

22-04-2015

[Firma]
22 ABR 2015

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Taco Luján Carlos Julio
C.I. 1709860/85

DATOS GENERALES
PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 7

[Firma]

Ciudad - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL
Cuenca - Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Unidad de Control, Evaluación y Mejora de Planes

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Carlos Taco

OBJETIVOS:

- Socializar el Direccionamiento Estratégico INEC 2015 y Plan Operativo de la Coordinación Zonal.
- Capacitar y asesorar en temas de seguimiento y evaluación de procesos, proyectos, objetivos operativos y LOTAIP - planificación al Asesor Operativo Zonal GPR
- Emitir directrices de monitoreo, control y evaluación a nivel de: procesos (POA), proyectos y objetivos operativos (Hoja de Ruta) y LOTAIP (Planificación Zonal).
- Analizar información reportada a nivel de procesos (POA), proyectos y objetivos operativos (Hoja de Ruta), en el sistema GPR por la Coordinación Zonal.
- Socializar mecanismos de seguimiento y control de la gestión zonal.

ACTIVIDADES:

Día N°1: Jueves 16 de abril de 2015

En cumplimiento a la agenda de trabajo se mantuvieron reuniones de trabajo con los jefes y/o responsables de unidades, líderes de proyectos y Directores Administrativo y Zonal, a continuación se detallan las actividades efectuadas:

A.) Direccionamiento estratégico INEC 2015

- Socialización del Direccionamiento Estratégico de la Coordinación Zonal.

En reunión ampliada se socializó el mapa estratégico del INEC 2015 con sus respectivos indicadores y la alineación de cada una de las unidades operativas y su contribución a los ejes estratégicos institucionales.

- Socialización Plan Interno de seguimiento y control INEC 2015.

Se realizó una presentación ejecutiva sobre el "Plan de Control interno institucional - INEC 2015", el cual se presentó los tres (3) procesos de seguimiento y evaluación a nivel del FEI, POA y proyectos, así como, sus respectivos cronogramas de presentación de resultados.

B.) Plan Operativo Anual - POA

1. Socialización de la "Metodología para la Elaboración del Informe Trimestral Plan Operativo Zonal - GPR 2014".
2. Socialización del modelo de evaluación Plan Operativo Anual Zonal 2015.
3. Directrices para la elaboración del "Informe de Evaluación del POA 2015 - Coordinación Zonal Sur".
4. Revisión del reporte y medios de verificación registrados en el sistema GPR - 1er Trimestre.
5. Socialización de la "Guía metodológica para la elaboración del Informe trimestral del Plan Operativo Zonal - GPR 2015".

C.) LOTAIIP – Gestión Planificación Zonal

1. Análisis de los parámetros y directrices para el proceso efectivo de entrega LOTAIIP Zonales 2015. Socialización y revisión del procedimiento LOTAIIP al mes de abril de las Coordinaciones Zonales.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Procesos, proyectos y objetivos operativos de la Coordinación Zonal evaluados en relación al 1er trimestre 2015.
- Medios de verificación de procesos, proyectos y objetivos operativos revisados y validados, correspondientes a la gestión del 1er trimestre 2015.
- Plan interno de seguimiento y evaluación INEC 2015, socializado a la Coordinación Zonal.
- Asesor Operativo GPR Zonal capacitado para elaboración de informes de evaluación del POA, PEI y proyectos de mejoramiento interno.
- Información de literales reportados para LOTAIIP revisados y validados desde la Coordinación Zonal a DPLA.
- Establecimiento de compromisos para la mejora de procesos – POA, proyectos y objetivos operativos.

CONCLUSIONES:

Una vez efectuada la visita a la Coordinación Zonal Sur, se detallan a continuación las siguientes conclusiones:

- La Coordinación Zonal cuenta con información básica registrada a nivel de procesos, sus indicadores aún no reflejan un nivel adecuado de medición de la gestión que realmente ejecuta cada una de las unidades operativas.
- Los procesos e indicadores relacionados al POA deberán ser ajustados en base a las directrices de la Unidad de Planificación e Inversión, en relación al nuevo estatuto orgánico por procesos.
- El proyecto que actualmente se encuentra registrado no se alinea a la Hoja de ruta definida por DICIA en términos de calidad de operaciones de campo.
- El objetivo operativo de la Coordinación Zonal, no cuenta con un enfoque integral que permita alcanzar el elemento a medir, en este caso: "Incrementar la eficiencia operacional", tanto a nivel técnico como administrativo.
- Los indicadores técnicos que miden al objetivo operativo de la Coordinación Zonal, no evidencian su accionar según los documentos de soporte presentados.

RECOMENDACIONES:

Una vez efectuada la visita a la Coordinación Zonal Sur, se detallan a continuación las siguientes recomendaciones:

- La Coordinación Zonal deberá coordinar oportunamente con la Unidad de Planificación e Inversión – DPLA, para el ajuste del Plan Operativo que registró a partir del 2do trimestre, en el cual se deberá considerar todos los procesos agregadores de valor, apoyo y asesores establecido en el último estatuto orgánico por procesos.
- El Direcciónamiento estratégico de la Coordinación Zonal, deberá ser ajustado en la medida del impacto a efectuarse en el rediseño GPR por lo cual, se deberá realizar un trabajo en conjunto bajo las directrices de la Unidad de Planificación e Inversión – DPLA, para su respectivo ajuste y/o actualización.
- El proyecto de mejoramiento interno de control de calidad, actualmente registrado debe enfocarse a los hitos definidos en la hoja de ruta generada entre las Coordinaciones Zonales y la Dirección de Cartografía Estadística, de tal forma, contribuir a la implementación de metodologías de calidad y

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LAN	Quito - Cuenca	16-04-2015	6:40	16-04-2015	07:45
Aéreo	TAME	Cuenca-Quito	17-04-2015	14:05	17-04-2015	15:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Adjunto solicitud de movilización, memorandos y el control de licencia o comisión de servicios, emitido por la Coordinación Zonal Sur.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Carlos Taco



NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendra que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA
UNIDAD



NOMBRE: Jorge Gómez



NOMBRE: Nelly Lara



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 15-04-2015

FECHA DE SOLICITUD: 15-04-2015

DATOS GENERALES

UNIFORMES ☒ MODIFICACIONES ☒ SUBSISTENCIAS ☒ ALIMENTACIÓN ☒

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 15-04-2015

FECHA DE SOLICITUD: 15-04-2015

TACO LUPE CARLOS JULIO

Servidor Público 7

C.I. 170986078-5

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 15-04-2015

FECHA DE SOLICITUD: 15-04-2015

Cuenca Azuay

Unidad de Control, Evaluación y Mejora de Planes

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 15-04-2015

FECHA DE SOLICITUD: 15-04-2015

16-04-2015

05h00

17-04-2015

21h00

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 15-04-2015

FECHA DE SOLICITUD: 15-04-2015

Carlos Tapa

Socializar el Direccionamiento Estratégico y Operacional a funcionarios de la Coordinación Zonal, la metodología de seguimiento, control y evaluación del Plan Estratégico - PEI y Operativo - POA Zonal en el sistema operativo GPR e instruir en el uso de herramientas de seguimiento y control de planes, programas, proyectos y procesos de la Zonal a través del sistema GPR. -Limitar directrices para la elaboración de "Informes de evaluación del POA, PEI y proyectos de mejoramiento interno - 2015" de las Coordinaciones Zonales y para la obtención de insumos de planificación estratégica en cumplimiento al Art 7 de la LOTAIP.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	ROUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	lame	Quito Cuenca	16-04-2015	07h00	16-04-2015	08h00
Avión	Tame	Cuenca - Quito	17-04-2015	19h00	17-04-2015	20h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 15-04-2015

FECHA DE SOLICITUD: 15-04-2015

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 15-04-2015

FECHA DE SOLICITUD: 15-04-2015

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 15-04-2015

FECHA DE SOLICITUD: 15-04-2015

CONTROL DE LICENCIA O COMISION DE SERVICIOS

Quito

R EN ON	DESTINO LUGAR	CERTIFICACION DE LLEGADA AL DESTINO					CERTIFICACION DE SALIDA DEL DESTINO			
		HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO
	Cuenca	8:00	16/04/2015	Fernanda Cedillo	Jefe Talento Humano		14:00	17/04/2015	Fernanda Cedillo	Jefe Talento Humano

COMISION: Socialización del Plan Estratégico y Operativo Zonal Sur 2015 y Directrices de Seguimiento y Evaluación Zonal

ASSENTIC

Por confirmar
an aeronueto

 $(U_{10})_{12/L}$

LAN ECUADOR MKT XL1541

inmuebles dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita

* 1997-2000, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 26

the 1990s, the number of people in the world who are illiterate has increased from 1.2 billion to 1.5 billion. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 1.7 billion by the year 2015. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 1.9 billion by the year 2020. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 2.1 billion by the year 2025. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 2.3 billion by the year 2030. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 2.5 billion by the year 2035. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 2.7 billion by the year 2040. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 2.9 billion by the year 2045. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 3.1 billion by the year 2050. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 3.3 billion by the year 2055. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 3.5 billion by the year 2060. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 3.7 billion by the year 2065. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 3.9 billion by the year 2070. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 4.1 billion by the year 2075. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 4.3 billion by the year 2080. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 4.5 billion by the year 2085. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 4.7 billion by the year 2090. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 4.9 billion by the year 2095. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 5.1 billion by the year 2100.

¿Solo equipaje de mano?

For information on the information categories to which our privacy policy will not apply, please visit our **Correct Center** with **LANCOM** privacy policy.

Dirigete alla pagina indicata in un'agenda del
mensile, con la data indicata. Il vostro ruolo
vi sarà

Equipaje de mano
(permitido por pasajero)



Pieza de equipaje

1 Artículo personal pequeño

¿Llevas maleta?

Class	Pesc
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

15. *Journal of the American Medical Association*, 277:1221-1225, 1997

NOMBRE
TACO/CARLOS

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESTELVIA

VUELO
EQ 0154

FECHA
17APR

CLASE
K

DE
CUENCA

A
QUITO

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
13:35

HORA DE SALIDA
14:05

ASIENTO
8F

NÚMERO DE BOLETO ELE
2699065771217

CODIGO DE RESERVA
MNMWRC

NÚMERO DE SECUENCIA
12

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted debe presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de